



ORGANIZACIÓN Y LUCHA POR UNA VIVIENDA DIGNA

Por: Sulmi de la Cruz - Región Centro

Guatemala tiene un déficit total de vivienda del 90 por ciento, la segunda más alta de Centroamérica, solo por debajo del 91 por ciento registrado por El Salvador.

Los registros se desprenden del estudio comparativo *El estado de la vivienda en Centroamérica*, realizado por Hábitat para la Humanidad y el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible, CLACDS. Este estudio se realizó desde el 2012 y conforme las situaciones de emergencia que han dejado los sismos y fenómenos naturales han ido agravando la situación de riesgo y vulnerabilidad de vivienda en nuestro país.

Plataforma Urbana, integrada por Cour, Serjus y otras organizaciones sociales de la región metropolitana, miembro de la Mesa Intersectorial de Vivienda, MIV, junto con la Federación de Organizaciones para el Desarrollo del Hábitat Popular, FODHAP, y las Cooperativas de Autogestión de Vivienda Popular; en agosto del año 2008, entregaron a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala la iniciativa de Ley de Vivienda 3869, construida desde las comunidades de pobladoras y pobladores que luchamos por nuestro derecho a una “Vivienda Digna, Adecuada y Saludable”.

En 2012 la iniciativa es aprobada, convirtiéndose en ley, dando paso a que las familias de municipios como Sacatepéquez, Chinautla y la ciudad capital, iniciaran un proceso de solicitud ante los subsidios que se podían gestionar ante el Fondo para la Vivienda, FOPAVI, el cual establece que estos subsidios son para personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

El 12 de diciembre de 2018 se ve una pequeña luz ante las gestiones que se realizaron por más de 5 años, en la cual las comunidades y organizaciones llevaron una lucha constante para la aprobación y entrega de los subsidios en FOPAVI. De 200 expedientes ingresados se da trámite a 57 expedientes, por su alto riesgo y vulnerabilidad al no tener una vivienda digna.

Este proceso del acceso a los subsidios en FOPAVI aún sigue, ya que faltan expedientes restantes para su aprobación y como siempre ha sido una lucha colectiva, se continuara el apoyo a las familias que tienen en trámite su expediente.

En Guatemala la unidad hace la diferencia, por el ejercicio de los derechos humanos.

¡Si al acceso a Vivienda Digna!

¿Considera usted qué si luchamos por nuestro derecho a la vivienda, estamos aportando a construir un Estado Plurinacional?
¿Por qué?

Autoridades comunitarias rechazan construcción de hidroeléctricas

Por: UVOC - Región Nororiente



Durante la sesión del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, realizado en el auditorio municipal el martes 18 de diciembre, el señor Víctor Yat, representante legal del Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE, región 15, hizo entrega al COMUDE un documento bajo el respaldo de varias comunidades de la región, por medio del cual se expresa el rechazo de la construcción de una hidroeléctrica en el Río Tz'unutz' y de cualquier otro proyecto hidroeléctrico en el municipio que desvíe los caudales de los ríos de la región.



De acuerdo a información obtenida en el Ministerio de Energía y Minas, la hidroeléctrica la Bendición Tz'unutz', de la entidad Vasdro S.A., con una capacidad de 4.27 MV, fue autorizada el 22 de noviembre del 2016 y venció en septiembre del 2018.

La licencia estuvo vigente 3 años para que pudiera operar, sin embargo, ante la oposición de las comunitarios la empresa no logró iniciar operaciones. Los comunitarios argumentan que el Río Tz'unutz' abastece de agua a miles de familias, razón por la cual las autoridades y líderes comunitarios se organizaron desde el 2016 para evitar el ingreso de la empresa hidroeléctrica.



Las comunidades se relacionan directamente con Tz'unutz' , Chajsaquil, Tipulcán, Yokb'atz', Chison y Chitepey que se encuentran en el perímetro urbano, y en el centro de la ciudad, aparte de las comunidades vecinas que también utilizamos diariamente el río.

Las autoridades comunitarias, piden al Consejo Municipal no emita la licencia de construcción a hidroeléctricas, especialmente a la hidroeléctrica la Bendición Tz'unutz. Así mismo, solicitar al Ministerio de Energía y las Minas el derecho a la consulta de manera previa, libre e informada.

¿Cómo podemos aportar a reconstituir nuestras comunidades?

Finalmente, informaron que estarían presentando las denuncias ante el Ministerio de Energía y Minas, y las entidades de justicia, por haberse visto violentados los derechos de las comunidades ante la imposición de proyectos hidroeléctricos de la localidad.

“Nos oponemos a la construcción de cualquier hidroeléctrica, ya que conocemos que no nos trae desarrollo, más bien vienen a privatizar el agua y generar más pobreza. Hemos tenido la experiencia sobre el Río Cahabón en que la comunidad vive las consecuencias del desvío del río por la empresa Renace”, concluyó un miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad Tz'unutz' que nos concedió la entrevista.



Visita nuestro blog:
redkatguate.blogspot.com

Encuétranos en Facebook
facebook.com/redkat.guatemala

Impreso con el apoyo de:



Para más información, visita:

- www.cmiguate.org
- www.elobservadorgt.com
- www.comunitariapress.wordpress.com
- www.redalforja.net
- www.serjus.org.gt
- www.nomada.gt
- www.fger.org
- www.telesurtv.net

Además sintoniza las radios comunitarias y canales de cable de tu localidad.

¿CÓMO CONTRIBUYE LA EDUCACIÓN POPULAR A LA REFUNDACIÓN DEL ESTADO HACIA UN ESTADO PLURINACIONAL?

AMENAZA AL LAGO DE ATITLÁN

Por: Concepción Rocché Batzín. Región Occidente.

La lucha por defender el lago como fuente de vida tiene muchos años, desde mi experiencia, tengo 5 años de escuchar sobre un proyecto que salvará el lago. El primer nombre con el que se conoció era Plan Maestro, promovido por la entidad privada Asociación Amigos del Lago. En ese momento, Eduardo Aguirre, promotor del proyecto, me solicitó que juntara a las mujeres de mi organización para que firmaran en apoyo, sin conocerlo a profundidad.

Esta información fue compartida a la sociedad civil, Saqil B'ey, lo cual despertó el interés de todas y todos. Aguirre fue citado para que diera detalles del proyecto, respondió algunas preguntas pero las personas no quedaron conformes y decidieron no apoyar el proyecto.



Posteriormente, en una reunión del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, Aguirre fue citado, esta vez lo acompañaba Iván Azurdia, director de la Autoridad para el Manejo Sustentable del lago de Atitlán y su Entorno, AMSCLAE, ambos informaron que no era un proyecto aprobado, sino solo un plan y que no había problema si algún municipio decidía no apoyar, simplemente se quedaba afuera.

Para darle seguimiento al proyecto, me involucre en talleres, reuniones, foros y cualquier actividad donde se abordara el tema. La formación política es importante para defender nuestros derechos.

Actualmente, el proyecto se ha denominado Megacolector y con la excusa del saneamiento del lago pretenden extraer agua del mismo para abastecer otros megaproyectos, como hidroeléctricas y mono cultivos.

Todo iniciaría colocando tuberías alrededor del lago que, supuestamente recogerían el agua residual, pero otra tubería sería colocada lago adentro y también extraería agua, ambas serían sacada por San Lucas Tolimán.

Las comunidades, Consejos de Ancianos, COCODES, organizaciones y la sociedad civil en general vemos con preocupación este proyecto, pues creemos que es una forma de llevarse el lago y luego privatizarlo. Además, es una inversión de 215 millones 600 mil dólares, el cual podría ser financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica, que deberá ser pagada por la población.

Para contrarrestar toda esta desinformación, sobre la supuesta salvación del Lago de Atitlan, las comunidades estamos realizando Asambleas para dar a conocer el proyecto, además para exigir que nuestra decisión como pueblos originarios sea tomada en cuenta.

Por esto, vamos a seguir luchando unidas y unidos con valentía, no vamos a dejar que se lo lleven, porque el Lago de Atitlán es sagrado.

¿Cómo nos ayuda la formación política a la construcción de un Estado Plurinacional? _____

Las Alcaldías Indígenas son un instrumento político que permite a las comunidades fortalecer su organización, tomar decisiones en defensa y protección de sus comunidades. Es por ello, que la Alcaldía Indígena de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ve con preocupación el incremento en la tala de árboles en las riveras de los ríos Las Flores, así como el cambio de uso de suelo en el caserío Antonio Itaguallas, Shanvo y sus alrededores. Todo esto se ve agravado por la pesca con cal y otros químicos que realizan vecinos, sin que las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y División de Protección a la Naturaleza hagan algo.

Llamamos a la población a defender la Madre Tierra, recuperar las costumbres de nuestros antepasados frente a la agricultura y sobre todo, llamamos a la unidad de todas y todos para que defendamos nuestros derechos.



UNIDAD EN LA DIVERSIDAD DESDE UN PROYECTO POLÍTICO AGLUTINADOR

NUESTRAS REIVINDICACIONES ESTRATÉGICAS



RECONSTITUCIÓN DE LOS PUEBLOS



DEFENSA DE LOS TERRITORIOS



SOBERANÍA ALIMENTARIA



ECONOMÍA PARA LA VIDA



VIVIENDA DIGNA



DEMOCRACIA EN GÉNERO Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Anota otras reivindicaciones que consideres importantes y por qué:

NUESTROS INSTRUMENTOS DE LUCHA



REFUNDACIÓN DE LAS ALCALDÍAS INDÍGENAS



FRENTES AMPLIOS LOCALES

¿Consideras qué hemos avanzado en nuestro Proyecto Político Aglutinador? Si - No ¿Por qué?

NUESTRO OBJETIVO

REFUNDAR EL ESTADO HACIA UN ESTADO PLURINACIONAL

Cambio de la institucionalidad del Estado; cambiar la estructura política, social, cultural, ideológica y las relaciones sociales de dominación imperantes.

NUESTRO ANHELO

Pero recordemos, que nuestro horizonte es el BUEN VIVIR, sin dejar de verlo de forma integral.

Lo inmediato:

Período electoral

Lo estratégico:

¿Para ti, qué es el Buen Vivir?

Los **PARTIDOS POLÍTICOS** son un instrumento importante en la refundación hacia un Estado Plurinacional. Por eso en estas elecciones evalúa a quién darás tu voto. Marca con una X si el candidato o candidata cumple el requisito.

	SI	NO		SI	NO
Recupera el sentido de comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apuesta por los medios de comunicación comunitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Defiende el territorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Esta a favor de la justicia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En contra de la privatización de la salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Reconoce los derechos de los pueblos originarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Apuesta por una educación liberadora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Lucha contra la corrupción y la impunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reconoce el agua como ser vivo y como un derecho humano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Protege la biodiversidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Defiende el derecho humano a la alimentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reconoce el derecho a la tierra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>